



Asunto	
Reunión de la Comisión de Calidad de la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón para la elaboración de los informes de seguimiento 2014/2015 de los Grados y Másteres Universitarios oficiales.	
Lugar: Dirección EPI Gijón	Fecha: 18/02/2016
1º Conv.: 09:30 h / 2º Conv.: 10:00 h	
Dña. Susana Loredo Rodríguez	Subdirectora de Calidad, Presidenta de la Comisión
Dña. Mónica Heres Blanco	Representante del PAS Secretaria de la Comisión de Calidad
D. Luciano Sánchez Ramos	PDI Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información.
D. Luis Fernando Herrán Ontañón	PDI Grado en Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.
D. Rafael González Ayestarán	PDI Máster en Ingeniería de Telecomunicación
D. Hilario López García	PDI Grado en Ingeniería Electrónica, Industrial y Automática
D. Eduardo Cuesta González	PDI Grado en Ingeniería Mecánica.
D. Víctor M. García Fernández	PDI Grado en Ingeniería Química Industrial.
D. Alberto Álvarez Suárez	Representante de la Unidad Técnica de Calidad
D. Javier Alonso Álvarez	Técnico en Calidad
D. Francisco Javier Barredo Peláez	Estudiante Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información
D. Renzo Javier Fernández Díaz	Estudiante Grado en Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.
D. Francisco Javier de La Calle Herrero	Estudiante Máster Universitario de Ingeniería Informática
D. José García Fanjul	Representante externo
No comparecen	
Dña. Alicia Leal García	Estudiante Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales.
D. Juan Carlos Álvarez Álvarez	PDI Máster en Ingeniería Industrial
D. Félix Baragaño Suárez	Representante Externo
D. Rafael Rodríguez Insunza	Estudiante Grado en Ingeniería Industrial y Automática
Excusan su asistencia	
D. Guillermo Ojea Merín	PDI Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales.
D. Manuel García Melero	PDI Grado en Ingeniería Eléctrica
D. Pablo Javier Tuya González	PDI del Máster en Ingeniería Informática
Dña. Eva Pando Iglesias	Representante Externo
Orden del día:	
1. Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión anterior.	
2. Informe de la Subdirectora.	
3. Visto bueno, si procede, a la Política y Objetivos de Calidad de la EPI Gijón.	



4. **Análisis de los resultados de rendimiento académico del curso académico 2014-2015.**
5. **Informe de los resultados de la Encuesta General de Enseñanza del curso académico 2014-2015.**
6. **Informe de Prácticas Externas del curso académico 2014-2015.**
7. **Informe de satisfacción de los estudiantes Erasmus del curso académico 2014-2015.**
8. **Informe de egresados del curso académico 2014-2015.**
9. **Puesta en común de los puntos fuertes, puntos débiles y oportunidades de mejora para la elaboración del informe de seguimiento del curso académico 2014-2015.**
10. **Ruegos y preguntas.**

1. Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Subdirectora.

- En primer lugar se comentan los cambios realizados en la composición de la Comisión de Calidad. Causan baja D. Bernardo Veira, representante externo, y el alumno Enol Simón Parada. Se incorporan D. Francisco Javier Barredo Peláez, estudiante del Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información, D. Francisco Javier de La Calle Herrero, Estudiante del Máster en Ingeniería Informática y D. Pablo Javier Tuya González, PDI del Máster en Ingeniería Informática. Con estas incorporaciones ya están representados todos los Grados y Másteres. Por lo que respecta a los representantes externos, D. Hilario López García propone la posibilidad de sustituir a D. Bernardo Veira por el nuevo Director del Parque Científico Tecnológico, tema que trasladará al Director de la EPI Gijón.
- En los meses de noviembre y diciembre del año pasado se recibió la visita de los paneles de expertos para la renovación de la acreditación de los Grados. Las visitas transcurrieron sin incidencias y los informes son favorables, salvo temas puntuales. No se les va a dar ningún tipo de difusión a estos informes dado su carácter preliminar.
- Se está trabajando en la elaboración del informe de autoevaluación del Máster en Ingeniería Informática para la renovación de su acreditación así como en el programa Monitor, un programa de seguimiento que afecta este curso a los Másteres en Ingeniería Industrial y Telecomunicación. Las 24 evidencias solicitadas para el programa Monitor hay que enviarlas a finales de mes a través de una aplicación informática. Se trata de un modelo de seguimiento muy similar a lo que se ha hecho en el proceso de renovación de la acreditación, pero a menor escala.
- En el tema de coordinación docente, se está realizando un procedimiento documentado. Se ha constituido un grupo de trabajo, siendo el inicio de las reuniones el 4/12/2015. El trabajo del grupo se divide en coordinación de contenidos y de actividades de evaluación. Se ha realizado una experiencia piloto en varios grupos de diferentes cursos y Grados. Está prevista la creación de una Comisión de Coordinación por Grado. El borrador de procedimiento de coordinación docente se enviará a la Comisión Docente para su aprobación.
- Se ha mantenido una reunión el 19/01/2016 con los representantes de los Másteres en la Comisión de Calidad con el objetivo de explicarles su funcionamiento y



desplegar el SGIC a su gestión.

- También se ha mantenido una reunión con los alumnos de 2º curso del Máster en Ingeniería de Telecomunicación pues había una serie de quejas de los estudiantes. La reunión se celebró el 21/01/2016 y fue promovida por la Comisión Académica del Máster.
- El 19/11/2015 se reunieron todos los presidentes de las Comisiones de Calidad con el Secretario del Consejo Social y el Vicerrector de Profesorado y Ordenación Académica para analizar las asignaturas críticas. Se comentó que había aumentado el número de asignaturas con bajo rendimiento, también que el profesorado se siente agraviado cuando se solicitan informes al respecto y habían pensado en no pedirlo.

Las soluciones que se propusieron fueron: mejorar la coordinación, evitar rotación de profesorado, evitar que la evaluación continua dificulte la marcha del curso y revisar la secuenciación del plan de estudios.

- En cuanto a la EGE en red, se han vuelto a planificar en el primer semestre del curso académico 2015/2016 las encuestas en los grupos y asignaturas con prácticas en un aula de informática, acompañando a los alumnos en casos puntuales al aula de informática cuando no se daba esta situación.
- En cuanto a la adaptación del SGIC de la Universidad de Oviedo a la Escuela Politécnica de Ingeniería, se han realizado las reuniones establecidas en el plan de trabajo para revisar todos los procedimientos. También ha habido reuniones con el Centro de Innovación para revisar la aplicación informática de soporte que están habilitando e implantar un Helpdesk para la gestión de las incidencias, reclamaciones y sugerencias.

3. Visto bueno, si procede, a la Política y Objetivos de Calidad de la EPI Gijón.

Según el procedimiento para el establecimiento de la política y objetivos de calidad de la EPI Gijón el Equipo Directivo elabora la política, la Comisión de Calidad tendría como función su revisión y a la Junta del Centro le correspondería su aprobación.

Indica la Sra. Presidenta que D. Javier Tuya, que excusó su asistencia, envió una serie de matizaciones. Entre otras cuestiones, en lo que respecta a la política, propone cambiar la redacción de la *Visión* (poner primero la excelencia y mejora continua y luego como conclusión la mejora de la posición del Centro y de los Títulos Oficiales impartidos en los rankings universitarios existentes), la redacción de los valores (sustituir "Motivación por hacer las cosas bien y dar respuesta a los requisitos del SGIC" por "Motivación por hacer las cosas bien conforme a los requisitos del SGIC"); en cuanto a los objetivos de calidad añadir que se trabajará con la idea de intentar conseguir alguna acreditación internacional (Sistemas de Calidad según estándares internacionales y tratar de conseguir acreditaciones al respecto). Hay que matizar el punto que se refiere a la presentación del SGIC a los Consejos Generales de los Colegios Profesionales en la propuesta de plan de acción. La Comisión decide quitar esta referencia y dejar sólo presentación a los Colegios Profesionales.

La Comisión da el visto bueno teniendo en cuenta los cambios propuestos.

4. Análisis de los resultados de rendimiento académico del curso académico 2014-2015.

La Sra. Presidenta indica que los informes de los Grados llegaron a finales de diciembre y los de los Másteres a principios de febrero.

En este punto D. Hilario López García, señala que la Comisión de Calidad debería



expresar su agradecimiento al personal de la Unidad Técnica de Calidad por el trabajo realizado, lo que se aprueba por sentimiento.

En cuanto a los informes, las tasas de eficiencia son altas, aunque todavía no tienen un valor definitivo. La tasa sube en el Grado en Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación, en relación con el resto de Grados.

Lo más preocupante es la tasa de abandono. El nuevo marco de referencia empleado para el cálculo de los indicadores hace que las tasas de abandono se sitúen en general en torno a un 50%. En este punto la Sra. Presidenta indica que habría que valorar la modificación de los objetivos establecidos en la memoria de verificación.

La tasa de graduación también está más baja de lo que se había puesto en la memoria, aunque es el primer año y conviene esperar a ver cómo evoluciona.

En cuanto a las tasas de rendimiento por curso, el Grado en Ingeniería Eléctrica, es el grado que va con peores resultados, lo que preocupaba al profesor D. Manuel García Melero, representante del PDI Grado en Ingeniería Eléctrica en la Comisión. A este respecto, indicó a la Sra. Presidenta que es el Grado con más alumnos provenientes de Formación Profesional y que tiene una elevada tasa de abandono, en torno al 58%. Por otra parte, en el mismo Grado se observa diferencia entre las tasas de rendimiento entre 2º y 3º curso. Segundo es un curso más conceptual y más difícil pero parece extraño que las tasa de rendimiento sean buenas en primero, bajen en segundo y que a partir de tercero los datos vayan a mejor en la tasa de rendimiento.

En el Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática ha habido un descenso generalizado en todas las asignaturas y tasas.

El representante de alumnos del Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información dice que los resultados tan variables (subidas y bajadas considerables de curso en curso) en la tasa de rendimiento de alguna asignatura del Grado se deben a diferentes criterios de evaluación de los profesores.

D. Hilario López García señala que en cuanto egresados en el Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática el porcentaje de alumnos que volverían a hacer lo mismo es mayor del 80%. Se comenta también que es el Grado con menor tasa de transición de Grado a Máster.

De cara a la elaboración de los informes de seguimiento, la Sra. Presidenta indica que interesa identificar los puntos débiles, puntos fuertes y acciones de mejora. Es muy importante insistir en las acciones de mejora para que éstas se lleven a cabo.

Se unificarán los informes sobre este punto, aconsejando la Sra. Presidenta que se valoren los puntos débiles indicando su prioridad. El plazo para elaborar el informe de seguimiento de las diferentes titulaciones es de 20 días, se tendría de plazo hasta el 10 de marzo.

Se acuerda que los informes de seguimiento se elaboren en base a la nueva plantilla enviada a los miembros de la Comisión de Calidad, tomando como referencia el informe de seguimiento del curso académico 2013/2014.

Según la Sra. Presidenta se debería reforzar la difusión que se hace de los informes de seguimiento, por ejemplo enviándolos por correo electrónico a los profesores.

Dada la extensión de la reunión, y puesto que algunos de los asistentes tienen que ausentarse, la Sra. Presidenta considera que el resto de puntos pueden abordarse en la reunión que se convoque para la puesta en común y aprobación, si procede, de los informes de seguimiento, por lo que se pasa al punto 10 de Ruegos y preguntas.



10. Ruegos y preguntas.

No se realizan.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, cuando son las doce horas, de cuyo contenido en esta acta doy fe como Secretaria, con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta.

Vº Bº

Dña. Mónica Heres Blanco

Secretario de la Comisión

D. Alberto Á. Suárez

Responsable de la UTCal

D. Susana Loredo Rodríguez

Presidenta de la Comisión